

ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS DESTINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PERSONAS JÓVENES AGRICULTORAS, EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN DE ESPAÑA, PERÍODO 2023-2027, CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2023.

Mediante Orden de 14 de marzo de 2023, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas al establecimiento de personas jóvenes agricultoras en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España, período 2023-2027 (BORM nº 63, 17/03/2023).

A su vez, mediante Orden de 24 de marzo de 2023, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se aprueba la convocatoria